La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
Hernando Durán Dussán

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución Nº 2942 del 9 de Abril de 2001.

Confiere a:

Diana Paola Carranza Molina

T.I. 881122-61618 de Santafé de Bogotá D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Con énfasis en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes

Jorge Hernando Dibaj B.
Rector (E)

Secretaria

Anotado al folio 84 del libro para Control Interno de Diplomas No 002.

Dado en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Diciembre de 2005.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2130 del 3 de Diciembre de 1993;

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL HERNANDO DURÁN DUSSÁN

Calle 42 F Sur Nº 88 A-25
Teléfono: 5734388
Bogotá D.C.

Inscripción Dane: 111001100048 ICFES: 098632

En la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL HERNANDO DURÁN DUSSÁN, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución Nº.2942 del 9 de Abril de 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO

Con énfasis en Informática

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Diana Paola Carranza Molina

T.I. 881122-61618de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº. 8 del 16 de Diciembre de 2005, consta de 79 estudiantes; comienza con el nombre de ALMANZA VEGA JOHN ALEJANDRO y termina con el nombre de VILLAMIL GÓMEZ JENY PAOLA. Firmada por JORGE ALEXÁNDER ORTIZ BERNAL (Rector) (E.) y AMANDA SOTELO SOTELO (Secretaria).

Dada en Bogòtá D.C., a los 16 (dieciséis) días del mes de Diciembre de 2005.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

JORGE ALEXÁNDER ORTIZ BERNAL
C.C. 79.614.392 de Bogotá
Rector (E.)

AMANDA SOTELO SOTELO
C.C. 23.995.443 de Saboyá (Boyacá)
Secretaria

Asesoría Educativa Ltda. 4170531 Bta. D.C.